

LA PLATA, 14 de Agosto 2026

CIRCULAR 214

RECORDATORIO HERRAMIENTA COLFARMA:

LA ECUACIÓN ECONÓMICA DE MI FARMACIA.

Es una herramienta diseñada para analizar en detalle la situación económica de su farmacia.

Podrá conocer los ingresos totales, los costos directos, y la ganancia bruta. Como así también el punto de equilibrio, que indica el nivel mínimo de ventas necesario para cubrir los costos administrativos y el retiro profesional.

El sistema calculará:

- El porcentaje del retiro profesional sobre el total de ventas
- El porcentaje de rentabilidad de la farmacia, en relación con el total facturado



CIRCULAR 215

FEBOS: Recordatorio: DATOS PARA FACTURACION

IMPORTANTE Para la facturación: Adjuntar comprobante de validación, que debe contar con la firma, nombre y apellido, domicilio y DNI del Afiliado o tercero interviniente todo de puño y letra. Firma y sello de la Farmacia. Para ver Norma de atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 216

JERÁRQUICOS SALUD: NUEVO PLAN AUTORIZADO 50%

Se informa que a partir del 14/08 se podrán dispensar medicamentos Autorizados al 50%, siempre presentando el correspondiente expediente de autorización. Para ver Norma de atención, [Clic aquí.](#)

OSPEPBA: CAMBIOS EN LA NORMA DE ATENCIÓN

Se informa que:

- La obra social estableció límites de consumo para sus afiliados, los mismos entrarán en vigencia el miércoles 19/08.
- Se actualizaron los recetarios válidos.
- Se incluyó en la norma de atención el listado de drogas que se dispensan en el plan “crónicos”

Para ver la norma, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 218

PAMI: Acondicionamiento de recetas

Se recuerda el correcto acondicionamiento de las recetas de Pami, tanto electrónicas como manuales. Para ver la imagen, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 219

OSPIL AMPIL: RECETARIOS

Se actualizó la información de los recetarios aceptados para el convenio. Para ver Norma de atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 220

IBERO ASISTENCIA S.A.: Cambio De Nombre a “MAWDY S.A.”

Se informa que, a partir del 14/08, IBERO ASISTENCIA S.A. cambiará su denominación por “MAWDY S.A.”, todas las características del convenio siguen iguales. Para ver Norma de atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 221

AMTTA- MODIFICACIONES EN LA NORMA - RECETARIOS

La Obra Social informa que a partir de hoy se aceptan como válidos los **recetarios particulares** con estas características: membrete de instituciones (impreso o sellado) o médicos particulares (membrete impreso) prescriptas en original, donde el sello y la firma del profesional prescriptor deberán estar también en original. Para ver Norma de atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 222

RECETARIOS VALIDOS

Adjuntamos el listado actualizado de los recetarios válidos de las obras sociales informados hasta la fecha [\(Clic aquí\)](#)

CIRCULAR 223

PAGOS: ESTADO DE LAS OBRAS SOCIALES

Para ver el estado de pagos de las obras sociales [Clic aquí](#)